

HECHO ESENCIAL

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 02 de septiembre de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 1 de septiembre de 2025, las señoras Claudia Heimpell Novella y Soledad Ramírez Aravena presentaron sus renuncias indeclinables al cargo de Directoras de **Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos**. Asimismo, en la sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día 2 de septiembre de 2025, don Jorge Valencia de la Cerda, estando presente en dicha reunión, presentó su renuncia al cargo de Director, la cual fue aceptada en esa misma instancia junto con las anteriormente mencionadas.

En la misma sesión, el Directorio acordó designar como nuevos Directores a la señora Paula Meléndez Cubillos y al señor Ángel García Valdés, quienes asumirán sus cargos de inmediato, conforme a los estatutos sociales y la normativa aplicable.

En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado por los siguientes miembros:

- **Pedro Orellana Piñeiro**
- **Patricia Pérez Pallacán**
- **Paula Meléndez Cubillos**
- **Ángel García Valdés**

Quedando, asimismo, un cargo vacante en el Directorio.

En la misma sesión, el Directorio acordó designar como Presidente a doña Patricia Pérez Pallacán.

El Directorio y la Sociedad agradecen profundamente la valiosa gestión y compromiso desplegados por los directores salientes, y al mismo tiempo dan la más cordial bienvenida a los nuevos integrantes.


Daniel Ospina Arboleda

Gerente General (s)

Santander Asset Management S.A.

Administradora General de Fondos